



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 05 de marzo de 2023



ESPACIO EN PRIMERA PLANA

Crece persecución penal por abortos

A 18 meses de que la SCJN declaró que es inconstitucional castigar penalmente a las mujeres o personas gestantes que decidan abortar, la persecución contra delitos relacionados con esta práctica va en aumento. Sólo el año pasado las procuradurías y fiscalías iniciaron 819 indagatorias, es decir, 35 por ciento más que en 2018. (*El Sol de México/Nota principal*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

Excélsior (10), Siempre! (9), Proceso (7), El Heraldo de México (4), La Jornada (3), La Crónica (3), Reforma (2), El Universal (1), El Sol de México (1), El País (1) y Metro (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 15
SALAS 3

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 15
ARTÍCULOS 11

OCHO COLUMNAS

Domingo 05 de marzo de 2023

	<p><u>QUEDAN IMPUNES ATAQUES CON ÁCIDO</u></p> <p>De los 39 casos de mujeres atacadas con ácido que se han documentado en las tres décadas recientes, al menos 18 han ocurrido en el Valle de México, con la impunidad como común denominador en el 94 por ciento de los casos. El registro más completo lo lleva la Fundación Carmen Sánchez, creada por una víctima. A Elisa, por ejemplo, la agredió su ex pareja en 2001. Denunció, pero la entonces Procuraduría capitalina perdió su expediente. Tan seguro se sentía su agresor que la volvió a agredir en 2019.</p>
	<p><u>TRATA POR INTERNET LAS AFECTA MÁS A ELLAS</u></p> <p>El teléfono de Valentina sonó, tenía una notificación de mensaje. El remitente supuestamente era una persona famosa de las redes sociales que ella admiraba. Conversaron toda la tarde. Al día siguiente él volvió a escribirle y tras varios meses en esa dinámica le pidió que fueran novios. Valentina estaba feliz. Él la convenció de escapar juntos. Valentina tenía 16 años cuando fue víctima de trata de personas con fines de explotación sexual. Su enamorado no era la persona que ella imaginó. Fue obligada a la prostitución.</p>
	<p><u>INE: ANTE LOS ATAQUES, SEGUIMOS TRABAJANDO</u></p> <p>Tras el inicio de la batalla legal para invalidar el Plan B de reforma electoral, el INE admitió que debe trabajar más para que los ciudadanos sepan que ellos mismos construyen la democracia y, por ello, debe ser protegida. "Como nunca antes (el INE) ha sido denostado, atacado, a pesar de que es una institución ciudadana, ha dado resultados.</p>
	<p><u>VA LA FISCALÍA TRAS JUECES QUE EXCULPAN A POLÍTICOS</u></p> <p>La Fiscalía General de la República (FGR) integra carpetas de investigación por delitos contra la administración de la justicia contra los jueces federales Gustavo Aquiles Villaseñor, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat, así como Faustino Gutiérrez Pérez, por haber emitido resoluciones en favor de imputados como Rosario Robles Berlanga, Ramón Sosamontes, cuatro abogados señalados de incurrir en tráfico de influencias en colaboración con el ex consejero jurídico del Poder Ejecutivo federal Julio Scherer Ibarra y el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca.</p>
	<p><u>SEMAR SE CAPACITA EN DETECCIÓN DE FENTANILO</u></p> <p>Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) reciben capacitación del Gobierno de Estados Unidos para la identificación y rastreo de fentanilo y otras drogas sintéticas ante la capacidad de las organizaciones criminales transnacionales de evadir a las autoridades en el ingreso de precursores químicos procedentes de Asia para la elaboración de drogas sintéticas.</p>
	<p><u>CRECE PERSECUCIÓN PENAL POR ABORTOS</u></p> <p>A 18 meses de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que es inconstitucional castigar penalmente a las mujeres o personas gestantes que</p>

	<p>decidan abortar, la persecución contra delitos relacionados con esta práctica va en aumento. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo el año pasado las procuradurías y fiscalías iniciaron 819 indagatorias, es decir, 35 por ciento más que en 2018.</p>
	<p><u>EX FISCAL DE TRUMP DICE QUE AMLO PROTEGE A NARCOS; PIDE QUE EJÉRCITO DE EU LOS COMBATA</u></p> <p>Cáncer. "Los cárteles tienen a México en un dominio absoluto como el de una pitón. Se necesita liderazgo estadounidense para ayudar a México a liberarse. No podemos aceptar un narcoestado fallido en nuestra frontera, proporcionando refugio a los grupos narcoterroristas que se aprovechan del pueblo estadounidense", señaló William Barr, ex fiscal de Estados Unidos en la administración Trump en un artículo de opinión que escribió en el <i>Wall Street Journal</i>, donde además de pedir a la administración de Joe Biden la intervención del Ejército de EU para atacar a los cárteles mexicanos, también acusa al Presidente López Obrador de proteger a los <i>narcos</i>.</p>
	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>



ES EL DUEÑO DEL GUAJE

El australiano Alex de Miñaur se adueñó del Guaje de Plata al ganar la edición 30 del Abierto Mexicano de Tenis, luego de vencer por 3-6, 6-4 y 6-1 al estadounidense Tommy Paul en Acapulco.



AVVENTURA Y NATURALEZA

El ecoturismo está en el ADN de Belice y tanto en tierra como en mar abundan las atracciones para los visitantes.
DE VIAJE (GENTE 13)

DOMINGO 5 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

¡FIESTA en verde!

Adam Sandler fue bañado en slime, pero se coronó como El Rey de la Comedia en los Kids Choice Awards. **GENTE**

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com

Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Código
1A378



54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,652 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ABUCHEOS Y OVACIONES

Mientras América sufre su primera derrota en casa en un año, al caer ante Pachuca, Chivas disfruta ante su afición su cuarto triunfo consecutivo, tras vencer a Santos.



GRASSO es campeona

La tapatía Alexa Grasso se convirtió en la primera mexicana que gana un título de UFC al derrotar a la favorita Valentina Shevchenko en duelo por el Cetro Mosca

Cubre la IP a Gobierno insuficiencias educativas

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

Tanto en cobertura educativa como en la producción de libros de texto, la iniciativa privada complementa lo que el Gobierno no puede satisfacer plenamente, de acuerdo con especialistas y datos oficiales.

En educación básica, las escuelas privadas atienden a casi el 10 por ciento del alumnado en el País, mientras que a nivel universitario su cobertura llega hasta al 28.6 por ciento y a 50 por ciento en posgrado, según las cifras oficiales de la SEP.

Además, de acuerdo con especialistas y funcionarios de la SEP, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos encarga la mayor parte de la producción de estos libros a particulares.

REFORMA publicó ayer

que el Director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, advirtió en un seminario en el que participó el 22 de febrero que los empresarios deben sacar las manos de la educación del País para que impere la visión de la izquierda, e incluso señala que los libros de texto que no edita y supervise el Estado son ilegales.

Alma Maldonado, investigadora del Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, indicó en entrevista que la participación de la iniciativa privada en la edición de textos de educación básica se debe a la falta de capacidad del Estado para cubrir la demanda.

Alertó sobre riesgos, carencias y futuros problemas si la SEP continúa bajo la postura expresada por Arriaga, a la cual calificó como au-

toritaria. "Los libros privados, en el caso de secundaria, han sido fundamentales por esto, porque no hay libros del Estado públicos, a menos que hablamos de los de telesecundaria, pero también en el caso de los libros de primaria privados, pues han servido de complemento", dijo.

En tanto, el académico e investigador Marco Fernández recordó que la educación privada está reconocida como un derecho en la ley.

"En un país de creciente polarización, hay quienes el prejuicio, el resentimiento y la mentira los lleva a descalificar la posibilidad de la colaboración entre la autoridad y el sector privado, y en educación no es la excepción", indicó.

PÁGINA 4

EL PESO DE LA EDUCACIÓN PRIVADA

Participación de la IP:



EDUCACIÓN BÁSICA

9.9%

MEDIA

14.3%

SUPERIOR

28.6%

POSGRADO

50%

Fuente: SEP



SUS CUENTAS



LOS PECADOS DE GARCÍA LUNA

PÁG. 11



Desde el Caso Florence Cassez hasta sus nexos con el Cártel de Sinaloa, expertos y ex funcionarios que atestiguaron el poder de Genaro García Luna detallan sus abusos, corrupción y vínculos con el crimen organizado durante su paso por las dependencias de seguridad pública mexicanas, aunque, al mismo tiempo, era reconocido por su labor por agencias policiales de EU.

GOLPE a narco mexicano ¡EN AUSTRALIA!

Un operativo de EU y Australia interceptó 2.4 toneladas de cocaína, de un Cártel mexicano, en un barco que se dirigía de Sudamérica a Oceania. **PÁGINA 10**



Sin categoría 1... AIFA no despegue

Pocos vuelos, muchos retrasos

REFORMA / STAFF

A Además de tener pocos vuelos, el AIFA tiene un elevado índice de demoras.

El 25 por ciento de las operaciones del aeropuerto

al 31 de enero de 2023 se efectuaron 10 mil 852 operaciones comerciales y se transportaron un millón 098 mil pasajeros nacionales e internacionales, de acuerdo con los últimos datos disponibles.

“El mercado más importante en interés e ingresos es el mercado de Estados Unidos. Si no se levanta la restricción que tiene México, el AIFA no va a tener este desarrollo estable porque en el

to presentaron retrasos por cuestiones meteorológicas y fallas de terceros, lo cual no debería presentarse dado el bajo número de operaciones. Otro pendiente es la falta de un plan comercial.

mercado doméstico vemos que las rutas principales los usuarios siguen prefiriendo el AICM”, dijo Rodríguez.

Paulo Casas, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (INIJA), indicó que dicho puerto aéreo es un fracaso dado que no ha cumplido con las funciones de descongestionar el AICM y el espacio aéreo de la Zona Metropolitana.

Al 21 de marzo de 2022

610972000023



Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com

Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 555-628-7777

Código
1A378



54 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,652 \$30.00

Suman 39 mujeres agredidas

Quedan impunes ataques con ácido



#SMJERES

Acredita Fundación que en 94% de casos los agresores no reciben sanción

DANA ESTRADA
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

De los 39 casos de mujeres atacadas con ácido que se han documentado en las tres décadas recientes, al menos 18 han ocurrido en el Valle de México, con la impunidad como común denominador en el 94 por ciento de los casos.

El registro más completo lo lleva la Fundación Carmen Sánchez, creada por una víctima.

A Elisa, por ejemplo, la agredió su ex pareja en 2001. Denunció, pero el entonces Procuraduría capitalina perdió su expediente. Tan segura se sentía su agresor que la volvió a agredir en 2019.

Pudo escapar y, lejos de arredrarse, Elisa siguió presionando para exigir justicia. En febrero de 2021, su agresor fue finalmente detenido y purga una sentencia, pero no por tentativa de feminicidio, sino por violencia familiar.

El año pasado, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX emitió una recomendación tras considerar que las deficiencias en la investigación han prevalecido más de dos décadas.

Si no se repone el proceso inicial, antes de que pasen siete años, Javier Edilberto podría salir libre. Ella está segura de que, de ser así, esta vez no va a fallar.

Una sensación de desprotección que también ha padecido

carmen Sánchez. Para febrero de 2014 ya había presentado tres denuncias ante la Fiscalía de la CDMX contra Efraín, su ex pareja, por violencia familiar, sustracción de menores y violación.

Ninguna avanzó y ella tuvo que refugiarse en casa de su madre en Ixtapalapa, Estado de México. Hasta ahí fue el agresor para aventarle ácido. Ocho meses pasó internada en un hospital y, al salir, en la Fiscalía del Edomex le dijeron que su expediente estaba extraviado.

En 2018 hizo público su caso y presionó para que encontraran la carpeta y devolvieran al responsable, lo que ocurrió en 2021. Efraín fue vinculado por feminicidio en grado de tentativa.

Dado que la mayor ayuda provino de otras mujeres, Carmen Sánchez creó la fundación que lleva su nombre, que ha documentado que la mayoría de los ataques con ácido se dirigieron al rostro (90 por ciento) y que la edad que tenía buena parte de las víctimas era entre 20 y 30 años (50 por ciento).

CIUDAD 2

¿Y LA JUSTICIA?

Sólo dos estados han reformado sus códigos penales para tipificar el ataque con ácido.

OAXACA

PUEBLA

■ En 2020, a raíz del ataque a la saxofonista María Elena Ríos.

■ El 2 de marzo. Castiga hasta con 40 años de prisión.

AGRAVANTE

Su legislación la incluye como agravante en el delito de lesiones, pero no como violencia de género.

■ CDMX

■ San Luis Potosí

■ Baja California Sur

■ Aguascalientes

■ Estado de México



domingo

REGISTRO DEL DELITO AUMENTÓ 60% EN 4 AÑOS

TRATA POR INTERNET LAS AFECTA MÁS A ELLAS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Mujeres y niñas son los blancos principales de tratantes que enganchan a sus víctimas a través de redes sociales; además de explotarlas sexualmente, las utilizan como servidumbre, para vender en las calles y en trabajos de agricultura, alertan organizaciones civiles e informes de la ONU.

| NACIÓN | A6



NIÑAS ACTIVISTAS GRITAN POR LAS QUE YA NO ESTÁN

Latinoamericanas y caribeñas alzan la voz para defender los derechos de las mujeres y en contra de la violencia. "Queremos ser amadas y respetadas (...) ¡Merecemos crecer donde podamos vivir libres y sin miedo!", claman.

| MUNDO | A18

Nueva York lanza guerra contra las ratas

| MUNDO | A19

Resguardan memoria del son Jarocho

| ESTADOS | A14

OPINIÓN

| NACIÓN

- A5 Gaby Vargas
- A7 Hernán Gómez
- A9 Claudio Díaz Huerta
- A16 Rosario Robles
- A16 Lorenzo Meyer
- A16 Nelson Vargas
- A17 Ulrich Richter

Año 106, Número 38,452
CDMX 44 págs.



METRÓPOLI

MURALES EMBELLECEN LA VISTA DEL MEXICABLE



Mujeres, con menos crédito para la vivienda

Tardan hasta 10 años más para acceder a préstamos debido a la desigualdad laboral, dicen expertos.

| CARTERA | A20



GN y Sedena, en top ten de violación a derechos

MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

La Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) están entre las 10 instituciones con más quejas por violaciones a los derechos humanos durante el año pasado, con 577 y 428 denuncias respectivamente, ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Ambias dependencias federales se vieron involucradas en asesinatos, desapariciones forzadas, casos de tortura, trato degradante y detenciones arbitrarias.

Expertos urgieron a capacitar a los agentes para evitar abusos.

| NACIÓN | A5

"NO HAGO CASO DE SEÑALAMIENTOS PORQUE EN NUEVO LAREDO SIEMPRE DICEN QUE ERES CRIMINAL"

| A13

DOMINGO
5 DE MARZO
DE 2023
AÑO CIVI TOMO II,
NO. 38,532
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

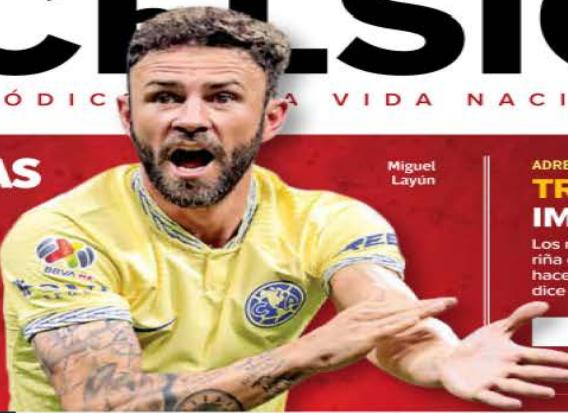
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

CAEN LAS ÁGUILAS LAS BAJAN DE SU NUBE

América perdió su invicto de más de un año en el Azteca tras ser goleado por el campeón Pachuca.



Miguel Layún

ADRENALINA TRAGEDIA IMPUNE

Los responsables de la riña en Querétaro de hace un año están libres, dice Adolfo Ríos. / 8 y 9



Fotos: Mexsport y Archivo

AMÉRICA 0 | 3 PACHUCA

OTROS PARTIDOS:

CHIVAS LEÓN SANTOS SAN LUIS

PACHUCA

SANTOS

SAN LUIS

León

DOMINICAL



Foto: Especial

FUNCIÓN "ME PEGÓ POR SER NEGRO"

En un especial para Netflix, Chris Rock se lanzó contra Will Smith y su esposa, Jada, a casi un año de la bofetada. / 2



Foto: Archivo

PRIMERA UN MENSAJE A SU YO DEL FUTURO

Alumnos de secundaria hicieron una cápsula del tiempo con dibujos en los que representaron valores como empatía y disciplina, para que en cinco años vean cómo los apilaron en su vida. / 6

GUARDIA NACIONAL ALISTAN NUEVA GENERACIÓN DE PERROS RESCATISTAS

Roy y Patricio (abajo) son dos de los 124 integrantes de la Compañía Canina de la Guardia Nacional, de los cuales 60 se jubilarán a finales de marzo, pero sus relevos ya son entrenados en diversas tareas de rescate y seguridad. / 12

EXPRESIONES DISFRUTA CRUZAR CALVARIOS

A Carmen Boullosa la lastima cada libro que escribe, pero aprende del proceso. / 22



Foto: Archivo Especial

PRIMERA



Foto: Matías Reyes

LA DEMOCRACIA ESTÁ EN CRISIS, ALERTAN EN FORO

INE: ante los ataques, seguimos trabajando

INSTITUCIONES electorales sólidas, una sociedad que controle al poder político y formación ciudadana son esenciales ante el autoritarismo, coinciden expertos

POR ARTURO PÁRAMO

Tras el inicio de la batalla legal para invalidar el plan B de reforma electoral, el INE admitió que debe trabajar más para que los ciudadanos sepan que ellos mismos construyen la democracia y, por ello, debe ser protegida.

"Como nunca antes (el INE) ha sido denostado, atacado, a pesar de que es una institución ciudadana, ha dado resultados. Nos debemos llevar eso: el firme compromiso de seguir trabajando por construir la ciudadanía que necesitamos para hacer frente a todas las embestidas del poder", dijo la consejera Claudia Zavala en el cierre del Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023, que reunió a representantes de 90 países.

Podemos dar por sentada la premisa de las amenazas contra la democracia, no sólo en México, sino en todas partes del mundo."

Claudia Zavala
CONSEJERA DEL INE

Reivindicó que el poder es del ciudadano. "Trabajar para fortalecer a la ciudadanía es lo que nos va a salvar de caer en las tentaciones del poder", sostuvo.

Un ejemplo esperanzador de que la democracia funciona es que si puede desmantelar sistemas autoritarios, y el ejemplo de México es uno."

Martín Faz Mora
CONSEJERO DEL INE

En el foro, los expertos coincidieron en que la democracia está en crisis en el mundo, por lo que se necesitan instituciones electorales y judiciales sólidas, una

ciudadanía activa que limite y controle al poder político y formación ciudadana.

El consejero Martín Faz Mora insistió en fortalecer al instituto porque ayudó a desmantelar el régimen autoritario que existía en México, pero advirtió que esa lucha puede revertirse, incluso a través de mecanismos democráticos.

Bruno Kaufmann, presidente del Foro Global de Democracia Directa Moderna, advirtió que las democracias son atacadas porque siguen siendo exclusivas, elitistas y paternalistas, pero se han vuelto poderosas "al grado que los pocos que tienen más poder comienzan a ponerse nerviosos, pero su tiempo está a punto de terminar y el nuestro a punto de comenzar".

PRIMERA | PÁGINA 4

AUTORIDADES DE EU Y AUSTRALIA INTERCEPTARON UN BUQUE

Le decomisan 677 mdd en cocaína a cártel mexicano

Tras asegurar la droga, agentes la sustituyeron por una falsa, que usaron como señuelo para capturar a narcos

REUTERS Y DPA

SÍDNEY.- Policías de Australia y Estados Unidos desarticularon una red internacional de narcotráfico tras interceptar 2.4 toneladas de cocaína a bordo de un buque, frente a las costas de Sudamérica.

La droga, cuyo valor en las calles es de 677 millones de dólares, procedía de un cártel mexicano y se dirigía a Australia. La cantidad equivale a la mitad del consumo anual estimado en ese país.

En la llamada Operación Haya, que inició en noviembre pasado, han sido detenidas 12 personas, reportó la cadena de televisión australiana ABC. Entre ellas está un ciudadano



Foto: Tomada de Facebook
La droga fue incautada por agentes de la DEA.

estadunidense de 39 años.

En dicho mes, la DEA interceptó el buque y la policía de Australia Occidental sustituyó el cargamento por cocaína falsa empacada de forma idéntica a como fue embarcada. El 28 de diciembre lo arrojó a unas 40 millas náuticas al oeste de Perth, la capital del estado.

El 30 de diciembre fueron detenidos tres miembros de la "rama australiana de un cártel de la droga" con 1.2 toneladas de cocaína falsa, luego de que realizaron tres viajes a través del mar agitado para recoger los paquetes.

El 13 de enero de 2023 se realizaron otras nueve detenciones.

"La operación envía un mensaje a los narcotraficantes internacionales: sus drogas mortales no son bienvenidas aquí", dijo en un comunicado el comisario de policía de Australia Occidental, Col Blanch.

PRIMERA | PÁGINA 7

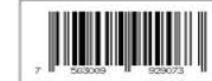
COMUNIDAD Divide a papás cierre de colegio tras abuso sexual

Un grupo de papás trató de impedir que la alcaldesa Coyoacán suspendiera actividades al Colegio Carmel, bajo el argumento de que se lesionaría el derecho de sus hijos a la educación. / 18

EXPRESIONES
Racistas, opositores a poner escultura en glorieta: Sheinbaum
Para la jefa de Gobierno, son clasistas las colectivas feministas que se oponen a que La Joven de Amajac, que representa a una mujer indígena, sea colocada sobre Paseo de la Reforma. / 22

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Miguel Dova 6
Ricardo Alexander Márquez 17



7 563009 508073

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 5 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13874 // Precio 10 pesos



Niñas participan en el ultramaratón de la Tarahumara

Ayer comenzó el XX Ultramaratón Internacional Caballo Blanco en Barrancas del Cobre, Chihuahua, con la actuación de menores en las carreras de caballitos. Foto AFP J. ESTRADA / P 26

Abre 4 pesquisas por delitos contra la administración de la justicia

Va la Fiscalía tras jueces que exculpan a políticos

● Incluye casos de Robles y García Cabeza de Vaca

● También favorecieron a abogados ligados a Scherer

● “Sus fallos violaron el Código Penal Federal”

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA / P 5



Diez años del fallecimiento de Hugo Chávez

Bolívar me da fuerza y el pueblo liberará a Venezuela, afirmaba

◀ En la imagen de 2007, el entonces mandatario encabeza un mitin en la capital Caracas. Foto Ap

● En febrero de 1999 asumió la presidencia y de inmediato instaló un proceso constituyente STELLA CALLONI / P 2 A 4

Presentaron ya 52 recursos en el TEPJF contra plan B electoral

● En la mitad se señala como responsable a AMLO; otros apuntan al titular de Gobernación y al Congreso

● Humphrey interpone querella por el fallo que le impediría presidir el INE

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ / PT

HOY



DOMINGO 5 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	15
Raúl Romero	15
Antonio Gershenson	16
Eric Nepomuceno	16
Mauricio Márquez Corona	18
José Antonio Rojas Nieto	19
Ángeles González Gamio	30
Carlos Bonfil	8a

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14



7 502228 390008

Rayuela

Cabe esperar que las investigaciones sean tan bien hechas que no haya manera de evadir la justicia.

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Ahí están

L Transgresor

Parece haber llovido ceniza sobre el anciano pequeño, enjuto, vestido con camisa y pantalones de manta; emigrante del campo, iletrado y solo que, a mitad de la calle, mira desconcertado al representante de la autoridad que lee de prisa los artículos e incisos según los cuales nadie que no esté actuando conforme a la ley puede obstruir la vía pública para dedicarse a la venta de limones.



Publican la historia del Pinocho de Guillermo del Toro

▲ El libro escrito por la estadounidense Gyna McIntire describe todo el proceso que siguió el cineasta mexicano, desde que cuando niño tuvo la idea de llevar al personaje a una película animada. "Él mismo narra en el prólogo que Frankenstein y Pinocho son las dos figuras que marcaron su infancia", explica la editora de la obra, Deborah

Holtz. Señala que los personajes que más interesan al creador tapatío "son dos figuras que cobran su propia vida, que el mundo trata de encasillar para moldearlos en un deber ser, pero finalmente los transforma su desobediencia y el optar por su propia ruta". Imagen tomada del libro

JUAN IBARRA / P 6A

Convencida promotora de la igualdad de género



Me dicen cosas por ser mujer y menor de edad: Hanneman

● No van a lastimarme ni hacer que renuncie a la música, cuenta a *La Jornada* la pianista de 16 años // Hoy se presenta en México

ÁNGEL VARGAS / P 4A

ENTREVISTA Me ganó el arte: Ethel Orozco

ELENA PONIATOWSKA / P 2A

▲ Ser una gran concertista, su propósito. Foto tomada de redes

Capitalinos se protegen del calor



● El termómetro alcanzó hasta 29 grados Celsius en los últimos dos días en el valle de México, y para hoy las autoridades activaron alerta amarilla por altas temperaturas en ocho alcaldías, con la recomendación de usar bloqueador. Foto María Luisa Severiano / P 28

FIRMAN CONVENIO PARA VACUNAS

FOTO: ESPECIAL



EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10

ES

NUEVA ERA / AÑO 06 /
NO. 2092 /
DOMINGO 5 DE
MARZO DE 2023#ENINFORMEDEMARU
**SE SALUDAN
ADÁN Y FOX P8**EL
**CHE
CO**
ARRANCA
EN SEGUNDO

FOTO: ESPECIAL

#CONEU

SEMAR SE CAPACITA EN DETECCIÓN DE FENTANILO

EL ADiestramiento es para la identificación y rastreo de esa y otras drogas sintéticas, además de precursores provenientes de Asia

POR PARIS SALAZAR / P4

#FUE A MICHOACÁN

**SHEINBAUM
RETOMA GIRAS**
P7

#PORTESLA

**ELOGIOS
MUTUOS, ENTRE
AMLO Y SAMUEL**
P9

FOTO: ESPECIAL





CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 5 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,685 | ORGANIZA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

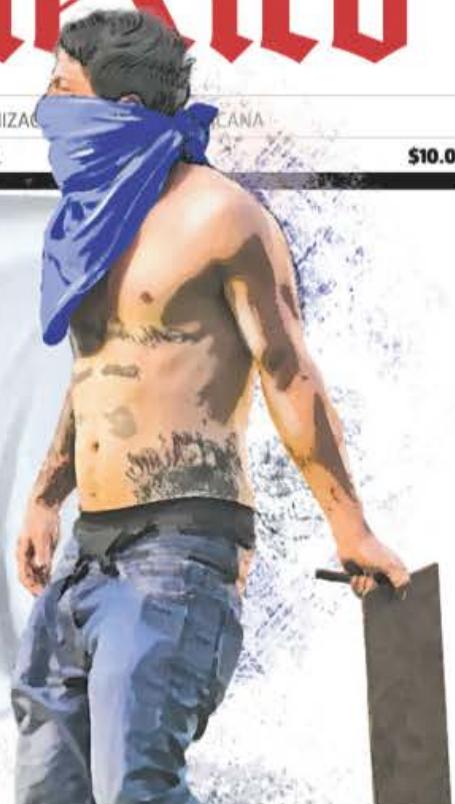
\$10.00

DANIEL REY.

SM AQUÍ NO HUBO JUSTICIA



A UN AÑO DE LOS HECHOS VIOLENTOS DEL 5 DE MARZO EN EL ESTADIO CORREGIDORA, EN UN ENCUENTRO DE LA LIGA MX DE FUTBOL, LOS 72 DETENIDOS SE ENCUENTRAN EN LIBERTAD Y SIN SANCIÓN PENAL

**finD****Huyen de la violencia****Universitarios zacatecanos escapan a Aguascalientes**

Tal como lo han hecho restauranteros y comerciantes, jóvenes zacatecanos optaron por migrar al estado vecino ante la inseguridad en su estado. Al menos 30 por ciento de los tres mil alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes provienen del sur de Zacatecas, mucho huyen del crimen. "Estamos teniendo situaciones de violencia en el norte del estado y en el sur de Zacatecas y esto ha hecho que los alumnos migren", dijo Margarita Padilla, encargada del departamento de servicios a la industria de la institución. Agregó en entrevista que incluso valoran proyectos como la creación de villas para alojar a alumnos y evitar que transiten por carreteras peligrosas. **Pág. 5**

8M Y TIM**Dos marchas, una causa**

Por primera vez, en la Ciudad de México habrá dos marchas por el Día Internacional de la Mujer, pero una misma causa, luchar contra la violencia de género. **Pág. 18**



Betty Zanolli **Pág. 15**
René Gerez **Pág. 16**
Luis Wertman **Pág. 16**

ABRIERON 819 INVESTIGACIONES EN 2022**Crece persecución penal por abortos****ALFREDO FUENTES****Datos oficiales muestran un aumento de 35% en los casos penales respecto a 2018**

A 18 meses de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que es inconstitucional castigar penalmente a las mujeres o personas gestantes que decidan abortar, la persecución contra delitos relacionados con esta práctica va en aumento.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública, sólo el año pasado las procuradurías y fiscalías iniciaron 819 investigaciones, es decir, 35 por ciento más que en 2018.

El crecimiento de la persecución de la interrupción del embarazo ha ido de la mano con el número de estados que han despenalizado la práctica, pues hasta 2018 la única entidad que la permitía era la Ciudad de México.

Desde entonces, la llamada "mareña verde" se extendió con el impulso de colectivos feministas por Quintana Roo, Oaxaca, Baja California Sur, Baja California, Coahuila, Colima, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa y Veracruz.

"Desafortunadamente aún existen muchos estados que siguen teniendo en sus códigos penales locales la criminalización.

(Y en otras entidades como) la Ciudad de México, por ejemplo, en donde el aborto se encuentra despenalizado hasta la semana 12, cualquier aborto que se realice después podría ser criminalizado,

desafortunadamente; creo que es crucial que saquemos el aborto de los códigos penales y que cualquier tipo de límite temporal que se quisiera llegar a impulsar esté en las leyes sanitarias", dijo Melissa Ayala, coordinadora del área de Litigio del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE).

La cifra oficial de carpetas de investigación también puede incluir, además de la mujer, a personal médico o un tercero que provocó la pérdida del "producto", como lo define el Código Penal Federal. **Pág. 4**

VENUS TRISTE**NARRA LA HISTORIA DE TERESA LANDA**

En la obra ganadora del III Premio de Novela Histórica Claustro de Sor Juana/Grijalbo, Ana Romero aborda la vida de la primera Miss México, quien mató a su esposo por bigamo



ROMINA SOLIS

GOSSIP

UNA NUEVA ILUSIÓN**CHECO ARRANCA EN PRIMERA LÍNEA**

Sergio Pérez, quien saldrá este domingo en el segundo sitio en el Gran Premio de Bahréin, la primera prueba de la temporada 2023 de la Fórmula 1, indicó que "es el mejor inicio" con Red Bull. **ESTO**

Segunda caravana migrante partió de Chiapas rumbo a EU



Los migrantes de ocho países de centro y suramérica emprendieron el camino al ver que un primer contingente que salió el 28 de febrero no fue detenido por las autoridades mexicanas.

Exfiscal de Trump dice que AMLO protege a narcos; pide que ejército de EU los combata

William Barr, en un artículo del *WST*, sostiene que "los carteles tienen a México en un dominio absoluto y necesita liderazgo estadounidense para liberarse"

Cáncer. "Los carteles tienen a México en un dominio absoluto como el de una pitón. Se necesita liderazgo estadounidense para ayudar a México a liberarse. No podemos aceptar un narcoestado fallido en nuestra frontera, proporcionando refugio a los grupos narcoterroristas que se aprovechan del pueblo estadounidense", señaló William Barr, exfiscal de Estados Unidos en la administración Trump en un artículo de opinión que escribió en el *Wall Street Journal*, donde además de pedir a la administración de Joe

Biden la intervención del ejército de EU para atacar a los carteles mexicanos, también acusa al presidente López Obrador de proteger a los narcos.

En el artículo titulado "Estados Unidos debe derrotar a los carteles de la droga de México", el exfuncionario de Trump sostiene que los carteles son una amenaza para la seguridad nacional "más parecidos a ISIS que a la mafia estadounidense" y "Estados Unidos ya no puede tolerar los carteles narcoterroristas". PAG 6

BARBARIE
Página 15

Alerta en Irán:
más niñas son
envenenadas en
seis colegios



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 8

Ignacio
Manuel
Altamirano,
un
embajador
y un sainete
diplomático



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 8

Populismo e
imperialismo

México es quinto lugar mundial en obesidad; tiene 50 millones en esa condición

Tendencia. México llega al Día Mundial de la Obesidad como uno de los líderes en sobrepeso a nivel mundial y con un panorama todavía sombrío para reducir estos números.

"El panorama en general en el mundo no es halagador. Y en México hemos visto que las tendencias siguen hacia el incremento de la enfermedad y de

sus comorbilidades, como diabetes e hipertensión", dijo a la endocrinóloga María Sañudo.

A nivel global se estima que cerca de 800 millones de personas viven con obesidad; mientras que en México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2021 muestra que alrededor de 50 millones de mexicanos la padecen. PAG 7

5 millones de mexicanos son analfabetas funcionales

Rezago. El 4.7% de la población mexicana (cerca de 5 millones) es analfabeto funcional, una cifra que podría aumentar y que coloca a México como uno de los países de América Latina con mayor rezago en la lectura, alertó el instituto educativo Kumon. El mayor rezago se observa especialmente en primaria baja y hay niños de quinto grado que prácticamente no saben leer ni escribir. PAG 6

LA ESQUINA

Sí en Estados Unidos quieren dar ejemplo sobre combate al tráfico de drogas, bien podrían empezar por los narcos que, por ejemplo, reciben e internan el fentanilo, lo distribuyen y lo negocian en su territorio. No se vale querer ver sólo lo que ocurre afuera.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 05 de marzo de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

8M/DERECHOS DE LAS MUJERES

Crece persecución penal por abortos (*El Sol de México -nota principal-*)

A 18 meses de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró que es inconstitucional castigar penalmente a las mujeres o personas gestantes que decidan abortar, la persecución contra delitos relacionados con esta práctica va en aumento. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sólo el año pasado las procuradurías y fiscalías iniciaron 819 indagatorias, es decir, 35 por ciento más que en 2018. ([La Prensa](#))

La Corte protege el honor... de los agresores sexuales (*Revista Proceso*)

El 20 de febrero la **Suprema Corte de Justicia** estableció que la base de datos del Registro Público de Agresores Sexuales de la Ciudad de México no podrá ser consultado por los ciudadanos, sólo por las autoridades capitalinas que participen en la prevención de delitos... El proyecto original fue realizado por la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, quien propuso dejar el registro de manera pública al considerar que alcanzaba los mayores niveles de protección de las víctimas... Sin embargo, una mayoría de **Ministros** contradijeron a la ponente, pues aunque reconocieron la validez del registro, señalaron que su regulación como medida de ejecución de la pena corresponde a la federación, como señaló **Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Más información sobre el tema: ([Políticas públicas ineficaces y más feminicidios/Revista Proceso](#))

DIVULGACIÓN MASIVA DE MATERIAL GRÁFICO DE CRÍMENES Y FEMINICIDIOS

Ley Ingrid (*Revista Vértigo*)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** anuló una reforma del Congreso del Edomex para penalizar la difusión de datos recabados en investigaciones criminales. La **Ministra Margarita Ríos Farjat**, quien presentó el proyecto, explicó que la norma mexiquense viola el derecho humano de seguridad jurídica y el principio de taxatividad en materia penal. La **SCJN** determinó que el Congreso estatal se equivocó al sancionar conductas que puede cometer cualquier personal, en vez de centrarse en funcionarios con acceso a documentos y fotos que filtran ilegalmente.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Con ausencias y muestras de apoyo al INE y la Corte, el PRI celebra sus 94 años (*La Jornada*)

El PRI cumplió ayer 94 años de vida y en la ceremonia para conmemorarlo su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró el respaldo incondicional al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, a quien expresó solidaridad por lo que consideró "una campaña de odio, difamación e injurias que se ha desatado en su contra desde el poder". ([El Universal](#)) ([Excélsior](#))

Inseguridad y descalificaciones, el reclamo de las feministas a AMLO (*Revista Proceso*)

Para integrantes de organizaciones feministas, la actual administración federal tiene importantes deudas con las mexicanas. Particularmente el Presidente López Obrador, dicen, no le ha dado la importancia requerida a la agenda correspondiente y con su discurso matutino diario descalifica el movimiento, minimiza la violencia contra las mujeres y de esa forma, denuncian, alienta ese fenómeno... Estefanía Medina, cofundadora de la organización Tojil, comenta que... "En esos discursos generalizados que se hace de desdén contra las mujeres, un caso gravísimo ya prácticamente de violencia de género son los recientes dichos del Presidente contra la **Ministra Presidenta (de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) Norma**

Piña... lo que es muy claro es que mientras estaba un personaje que era hombre... todo parecía fluir tranquilamente y no tener ningún comentario adicional".

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Cuando muchos pensaban que la violencia verbal ejercida por Andrés Manuel López Obrador había llegado a su punto culminante con los consejeros del INE, los dichos del Presidente sobre la **Ministra Norma Piña** alcanzaron un nuevo y preocupante nivel de bajeza. Primero la acusó de ser la responsable de lo que calificó como una ola de resoluciones judiciales en favor de delincuentes. Y el viernes salió con la “teoría de la contradicción” de que, detrás de la campaña de odio y violencia surgida en redes sociales contra la cabeza de la **Suprema Corte**, estarían los ciudadanos que exigen respeto para la **Ministra** y su investidura. Queda claro que el inquilino de Palacio Nacional no tiene empacho en dañar la imagen e incluso poner en riesgo a una jurista que cuenta con una larga e intachable trayectoria en el servicio público... ([Metro](#))

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “5. Efecto dominó”

Las versiones de que la **Ministra Yasmín Esquivel** incurrió en plagio en sus tesis de licenciatura y de doctorado, además de la revelación de que la Universidad Complutense de Madrid se deslindó de un currículum en el que la **Ministra** los mencionaba, han levantado una polémica como nunca. Mientras el Presidente Andrés Manuel López Obrador defiende que los ataques son temas políticos y no de una real persecución de un delito, la Barra Mexicana y la abogacía organizada en general están preocupadas por las denostaciones de los Poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de la **Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña**. Riesgosa agitación en el **Poder Judicial**. Urge que esto se destrabe.

Opinión/Raymundo Canales de la Fuente (Excélsior) “Norma Lucía Piña Hernández”

... Los Presidentes previos han enfrentado, además, legislativos que no han sido de su bancada, lo que los ha obligado a una genuina negociación para poder sacar adelante algunas propuestas... Por supuesto, el Ejecutivo, abusando de su autoridad en el Congreso, a sabiendas de las quejas que se presentarán frente a la **Corte**, se ha dedicado a esa actividad tan detestable: los ataques personales a quien hoy preside la **Corte**, la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, abogada con una brillante carrera y que a todas luces ha demostrado enormes capacidades tanto técnicas como humanas, y a quien difícilmente podrá doblegar...

Opinión/German Martínez Cázares (Reforma) “¿Matar jueces?”

... AMLO es Presidente constitucional, como lo informa en su biografía de la página de internet oficial del Gobierno, precisamente porque un fallo de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial** dijo: a) obtuvo más votos; b) fue válida la elección; y c) cumplió los requisitos. Ahora, desde Palacio Nacional se amenaza verbalmente a los **jueces**, se dejan correr sin condonar imágenes de odio, se exige a **Norma Piña** lo que no se exigió a quien antes se arrodillaba y acumulaba los pendientes incómodos a la 4T en el cajón de los rezagos judiciales. Se quiere inmovilizar con el escarnio de los adeptos a los **jueces**. ¿Ya preparan la toma de la **Suprema Corte**?..

Opinión/José Buendía Hegewisch (Excélsior) “La disputa política en la cara de la Corte”

La disputa política vocifera en la cara de la **Corte** con críticas más extremas que antes, pero no nuevas para **magistrados y jueces**... sobre todo cuando llegan al **Máximo Tribunal** asuntos importantes como el Plan B de la reforma electoral, o las denuncias de plagio de la **Ministra Yasmín Esquivel** que dividen al **Pleno**... Desde la **Corte**, la respuesta elocuente es el silencio de la **Ministra Piña** frente a las críticas del Presidente y descalificaciones que la ligan con el Gobierno anterior y que, incluso han dado lugar a amenazas contra ella en redes...

Opinión/Leopoldo Mendivil (La Crónica de Hoy -versión digital-) “La Corte bajo asedio”

... Admiro el silencio de la **Ministra Piña**, pues desde su ascensión al cargo ha sido objeto de desprecios institucionales -como el del 5 de febrero- y hasta acusaciones sin fundamento. Desde Palacio Nacional la hacen implícitamente responsable de que “apenas llegó, se desató una ola de resoluciones a favor de

presuntos delincuentes” y hasta la culpan de que los **jueces** se sientan “autónomos”, como si no hubiera separación de Poderes en este país...

Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México -versión digital-*) “El poder de la Corte”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se nota más enojado con el **Poder Judicial** y frustrado desde que su amigo **Arturo Zaldívar** dejó la Presidencia de la **SCJN**. Todo le incomoda ahora. No suelta a **Norma Piña**, la **Presidenta** en turno. Desde su llegada no deja de atacarla mediáticamente, al grado tal que los *grupis* de la 4T la amenazaron de muerte en redes sociales sin que al Presidente le signifique un grave riesgo... En vez de hablar de eso, defiende a **Yasmín Esquivel** y dice que los medios inflaron el nuevo caso de plagio de la **Ministra** en cuestión, aun cuando en el caso de Peña Nieto nunca se cansó de decir que el plagio era corrupción...

Opinión/Enrique Aranda (*Excélsior*) “Contra López Obrador, todos con Piña...”

En verdad se necesita tener “cara dura” y carecer o ignorar al menos las más elementales normas de cortesía política para afirmar, sugerir siquiera, que la embestida crítica orquestada vía redes sociales - amenazas implícitas de muerte incluidas- contra **Norma Lucía Piña Hernández** fue organizada por ella misma o sus afines para perjudicar al fracasado Gobierno de la 4T... Tal nivel alcanzan ya las cosas que en un entorno intencionalmente polarizado desde la actual administración sexenal, nunca como ahora se había visto un cierre de filas en torno a actor político alguno... como ocurre en el caso de la recién electa **Presidenta de la Corte**...

Opinión/Rosario Robles (*El Universal*) “Feministas cómplices”

Este 8 de marzo, el feminismo que está cercano al poder tiene mucho que reflexionar... Se acrecienta la violencia porque desde el poder se alienta, se alimenta... Indigna el silencio cómplice ante ataques y calificativos a una mujer que por defender la autonomía del **Poder Judicial** sea objeto de amenazas que son muy graves y que no pueden soslayarse bajo la idea de que son “ellos mismos los que tiran la piedra y esconden la mano”... La **Ministra Piña** se ha convertido en el blanco para debilitar a la **SCJN** porque este órgano tiene en sus manos la decisión de la **inconstitucionalidad** del Plan B que elimina, entre otros, el 3 de 3 que impedía que hombres deudores de pensiones o con acusaciones de violencia pudieran ser candidatos...

Opinión/Rolando Cordera Campos (*La Jornada*) “La democracia en juego”

Elecciones habrá, dijo el perspicaz periodista Francisco Báez en *Crónica*, pero no se arriesgó a hacer la taxonomía de esa probable elección... Elecciones habrá, podemos apostar con Báez, pero no serán como las que hemos conocido en estos lustros de reforma y aclimatación democrática. De nuevo se ha llamado a la ríosidad y a la desconfianza, acicateadas con lenguaje arbitrario y agresivo. Inaudita, la catarata de invectivas presidenciales contra la **Suprema Corte** y su **Presidenta, jueces** y funcionarios del **Poder Judicial**...

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Zócalo rosa y sus beneficiarios”

... El mitin del 26 de febrero fue la mayor movilización de la oposición en lo que va del Gobierno de AMLO... La manifestación pública presencial sirve para disminuir el odio que las redes sociales destilan. Los memes hacen reír y llorar. Basta ver la amenaza que se publicó en contra de la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**. Por supuesto que las redes son un excelente medio de comunicación, pero también de impunidad, donde se suben desde insultos hasta descaradas mentiras, sin ninguna consecuencia...

Opinión/Moisés Naim (*El País -versión digital-*) “Bibi, AMLO y la libertad”

Bibi, el Primer Ministro de Israel, y AMLO, el Presidente de México, no podrían ser más diferentes como personas. Sin embargo, en estos tiempos su conducta política no podría ser más parecida... Bibi y AMLO han adoptado exactamente la misma estrategia política: el ataque frontal a la democracia... Otro frente de ataque del Presidente mexicano ha sido el **Poder Judicial**. Recientemente arremetió contra **Norma**

Piña, la juez que preside la **Corte Suprema** y a quien AMLO acusó de promover dictámenes favorables a personas acusadas de cometer actos criminales...

Opinión/Miguel Zárate Hernández (*Milenio Diario Jalisco -versión digital-*) “Poder contra poder”

Sabía el Presidente de la República que, al no contar con la incondicionalidad del mando de la **Suprema Corte**, hacia el final de su sexenio podrían complicársele muchas cosas... De ahí que luego se empeñara con empoderar más a **Yasmín Esquivel**, su aliada natural... lo cual tampoco funcionó... sobrevino el inesperado descubrimiento de las irregularidades académicas y de titulación de la **Ministra**... Creyó que la opción restante de alguna manera le fuera menos contraria y de ahí que hasta la misma **Yasmín** votó a favor de la jurista **Norma Lucía Piña**... Mal para AMLO, **Piña** desde el primer mensaje se encargó de dejar asentado que habría total autonomía e independencia en las decisiones de la **Corte Suprema**, y vaya que lo está demostrando...

Opinión/Betty Zanolli (*El Sol de México*) “Elogio a los jueces”

¿Por qué leer a los clásicos? Se pregunta Italo Calvino... Lo evoco porque pocos autores clásicos han podido llegar a desentrañar la esencia resguardada en las más profundas entrañas de la función judicial de la historia contemporánea universal como el gran jurista Piero Calamandrei... En 1947 Piero Calamandrei denunció ante la comunidad jurídica de la UNAM que en los periodos del terror el régimen al poder pretende convertir a los Tribunales en partidarios cruentos de la justicia revolucionaria... Los embates en contra de los **jueces** desde el pináculo del poder político en México son una realidad cruenta que crece día con día. Es deber de **jueces** y abogados, pero sobre todo de la ciudadanía en pleno frenar todo exceso que desequilibre el equilibrio y respeto indispensables que los **Poderes de la Unión** deben guardar entre sí por el bien de la patria...

CÓDIGO PENAL DE GUANAJUATO/LIBERTAD DE EXPRESIÓN

SCJN discute el halconeo (*El Sol de México*)

Por segunda vez en menos de un año, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** debatirá las limitantes que supone el delito conocido como *halconeo* en contra de la libertad de expresión y la labor de las y los periodistas. La discusión girará en torno a la **acción de inconstitucionalidad 94/2019** interpuesta por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de los artículos 222-a y 222-b del *Código Penal de Guanajuato*.

REFORMA ELECTORAL

El caso Coahuila, una ruta para tirar el Plan B (*Revista Proceso*)

La permanencia del llamado Plan B de la reforma electoral estará en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que a partir del viernes 3 se convirtió en receptora de un gran número de **amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad**; esto es, las tres vías de actuación del **Máximo Tribunal**... El jueves 2 el **Ministro Alberto Pérez Dayán** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** promovida por el INE... **Más información sobre el tema:** ([Coordinador de MC impugna el Plan B/Excélsior](#))

Presentaron ya 52 recursos en el TEPJF contra Plan B electoral (*La Jornada*)

Hasta anoche, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** había registrado 52 juicios en contra del Plan B. Algunos de los recursos interpuestos se enfocan no sólo en el Congreso de la Unión, donde se aprobó la reciente reforma electoral, sino también en contra del Presidente de la República y de la Secretaría de Gobernación, “entre otros”. **Más información sobre el tema:** ([INE: ante los ataques, seguimos trabajando/Excélsior](#))

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “4. De qué va”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la reforma electoral aprobada por el Senado y promulgada por su Gobierno no afecta a la democracia y las críticas vertidas son un pretexto de quienes

llamó “conservadores corruptos”, y señaló que quien tendrá la última palabra sobre el tema es la **SCJN**... Los **Ministros de la Corte**, en su momento estelar. Nomás no le fallen a México.

Opinión/Enrique Krauze (Reforma) “La Corte ante la Historia”

Si la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declara la **inconstitucionalidad** del “Plan B”, habrá honrado la más alta tradición política de México: la herencia de los liberales. La Constitución liberal de 1857 otorgó al **Poder Judicial** una independencia absoluta frente a los otros dos Poderes, al grado de convertirlo en el fiel de la balanza... Hoy la **SCJN** tiene la oportunidad de la Historia. Sólo necesita salvaguardar, con la Constitución en la mano, la integridad del árbitro.

Opinión/Rafael Álvarez Cordero (Excélsior) “Marea rosa”

... Muchos mexicanos, en el país y en el extranjero, comentan lo ocurrido hace ocho días... Pero la “marea rosa” cumplió su cometido, se superaron todas las expectativas y de paso, dimos muestra y ejemplo de lo que los ciudadanos libres podemos hacer... Pero, además, entramos caminando, sin empujones ni violencia, no hubo vandalismo, no hubo pintas ni grafitis, no se rompió ni un vidrio y los comercios permanecieron abiertos, no hubo insultos ni ataques al Gobierno, el mensaje fue a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a cuyas puertas llevamos miles de flores...

Opinión/Marco Antonio García (Milenio Diario Estado de México -versión digital-) “La Corte invalidaría Plan B”

Si la **Corte** de México aplica el Estado de Derecho y no aprueba el Plan B que contiene la *Ley Electoral* aprobada por la bancada de Morena en el Congreso de la Unión, la propuesta de López Obrador quedará reducida a otra intentona más para que el INE desaparezca de cara a los comicios presidenciales del año próximo...

Opinión/Raúl Rodríguez Cortés (El Universal -versión digital-) “Instantáneas”

2. Los despidos del Plan B. El *Diario Oficial de la Federación* publicó finalmente el jueves pasado el decreto de reforma electoral... En fin, la pregunta sigue siendo si esa compactación y la reasignación de algunas funciones son violatorias de la Constitución y realmente ponen en riesgo la elección de 2024. La **Corte** tendrá la última palabra... 3. Desafío. El consultor político Xiuh Tenorio advirtió que la tendencia a judicializar todos los asuntos públicos y privados constituye un riesgo en las relaciones políticas en México, pues incrementa la tensión entre el Ejecutivo y la **Suprema Corte de Justicia**.

Opinión/Editorial (Revista Siempre!) “Flores a los Ministros”

Claro que hay dos Méxicos: El de los jóvenes que colocaron flores a las puertas de la **Corte** para pedir a los **Ministros** que no avalen una reforma electoral... y el México de un tirano que amenaza al **Poder Judicial** para que avale una dictadura electoral... Hoy no sólo está en juego la independencia del **Poder Judicial** sino la independencia personal de cada **Ministro**... ¿Cuántos **Ministros y Ministras** escucharon la voz de la sociedad? La pregunta vale porque el **Poder Judicial** necesita de la confianza pública para funcionar.,,

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (Revista Siempre!) “El Plan B y los derechos políticos de las mujeres”

Mucho se ha dicho sobre el Plan B, de sus implicaciones en el juego democrático, y los retos que en términos de las inminentes impugnaciones representa para la **SCJN**. En esta ocasión quiero hacer especial énfasis en las afectaciones a los derechos de las mujeres que traerá aparejado el llamado Plan B... El Plan B menciona la paridad de género como un principio previsto por la Constitución. Sin embargo, prohíbe que la autoridad electoral verifique el cumplimiento del principio de paridad en la postulación de candidaturas...

Opinión/Mireille Roccatti (Revista Siempre!) “La expresión de la soberanía popular”

... Las miles de personas que estuvimos ahí, respetuosamente pedimos a los **Ministros de la Corte** que al resolver las diversas **controversias constitucionales** y las **acciones de inconstitucionalidad**... no se dejen amedrentar por las amenazas e insultos que acostumbra emitir desde el pulpito de la *Mañanera* el

Presidente; que solamente resuelvan con estricto apego a la Constitución y que tomen en cuenta el sentir de la ciudadanía que elevó su voz en el ejercicio de la soberanía popular, y que declaren inconstitucionales todas las reformas del “Plan B” y dejen sin efectos la promulgación de dichos ordenamientos legales...

Opinión/Morelos Canseco Gómez (*Revista Siempre!*) “Sucesión contra el reloj”

Avanza inexorable el tiempo y se acerca el inicio del proceso electoral federal. Publicado el segundo decreto de la reforma electoral legal impulsada por Morena y sus aliados en las cámaras del Congreso de la Unión, en su momento se interpondrán las **controversias constitucionales** y las **acciones de inconstitucionalidad** de quienes pueden recurrir a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para demandar la invalidez de las normas contrarias a la Constitución, con el ingrediente de la suspensión de la aplicación del orden jurídico modificado para que no se causen daños irreparables a los derechos fundamentales de las personas afectadas...

Opinión/Marco Antonio Aguilar Cortes (*Revista Siempre!*) “Pejelagarto en su invierno”

Los conceptos de Beatriz Pagés y de **José Ramón Cossío**, pronunciados directamente ante una multitud que cubrió el Zócalo de la Ciudad de México... fueron precisos y contundentes... Beatriz, claramente pidió con respeto a la Honorable **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que “deseche el Plan B por inconstitucional”... **Cossío**, por su parte, reconociendo la grave responsabilidad de los **Ministros de la Suprema Corte**, les solicitó: “Consideren las irregularidades (respecto al Plan B) del proceso legislativo, por su serio potencial invalidatorio”...

Opinión/Alejandro Zapata Perogordo (*Revista Siempre!*) “Un sonoro llamado a rectificar”

... Cuando el pueblo sale a las calles y plazas públicas como el pasado domingo... solamente con el único fin de evitar un atraco electoral, para defender al INE y el sufragio efectivo, por más que se intente, no es posible minimizarlo... En efecto, quien pretenda ignorarlo, solamente logra achicarse al mostrar intolerancia y estreches democrática... y expone su verdadero rostro, el del juez que previo al juicio ya emitió su veredicto designándose ganador. Precisamente por ese tipo de experiencias es que en la Constitución se previeron mecanismos para evitar acciones de esa naturaleza, razón por la cual las concentraciones también iban dirigidas a los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia**...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Plácido Garza (*Revista Siempre!*) “Algo huele mal en aduanas de BCN”

Les platico: Todas los pasos fronterizos entre México y Estados Unidos se venden al mejor postor... ¿Y quién se los vende a ellos? Los subadministradores de Aduanas que siguen bajo las órdenes del ex jefe de Aduanas y ex sub secretario de Gobernación Ricardo Peralta... Empresa como “Seguritech”, perteneciente a Ariel Picker y “Kio”, de María Asunción Aramburuzabala, instalaron equipos tecnológicos en las aduanas, siendo el responsable operativo Arnoldo Martínez, ex administrador central de operación aduanera, que estuvo bajo las órdenes de Peralta... A Martínez lo removió del cargo la ex directora del SAT, hoy **Magistrada (sic) de la SCJN, Margarita Ríos Farjat** y puso en su lugar a Juan Alcalá Pignol...

Opinión/Eduardo Caccia (*Reforma*) “Referentes”

... El caso de la **Ministra de la Corte** señalada por plagio, no de una sino de dos de sus tesis, es un referente escandaloso que construye impunidad, pudiendo ser un punto de inflexión para demostrar la supuesta honestidad y vocación anticorrupción del actual régimen. El hecho de que dos prestigiosas casas de estudio, como la UNAM y la Universidad Anáhuac den respuestas tan tibias, sin marcar una postura tajante contra conductas carentes de ética, las convierte en un referente más de impunidad, de los muchos que tenemos...

Opinión/Carlos Carranza (*Excelsior*) “Se critica “silencio” de la comunidad universitaria ante los procesos electorales de otros tiempos”

... Es bien sabido que los señalamientos del inquilino de Palacio Nacional han sido el paradigma de las verdades a medias, el imperio de los “otros datos” que no se sostienen ante un análisis serio y académico...

En ese sentido, López Obrador ha sido capaz de oficializar la impunidad al menospreciar la trascendencia del presunto plagio cometido de la **Ministra Yasmín Esquivel** al compararlo con lo que él considera el fraude electoral del año 2006. Tampoco ha tenido empacho en denostar y señalar a los miembros del aparato de justicia mexicano sin demostrar, fiel a su costumbre, una sola prueba de sus acusaciones...

Opinión/Leopoldo Mendívil (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “[La Corte bajo asedio](#)”

La Suprema Corte de Justicia de la Nación pasa por un momento muy difícil por las presiones de dos bandos totalmente confrontados: el Poder Ejecutivo y Morena, por un lado; por el otro, la oposición política y ciudadana. En este ambiente de tensión debe tomar decisiones que afectarán al país, con un agravante: la situación irregular de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa (YEM)**...

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (*Revista Siempre*) “[Desde la ley](#)”

Por el bien de la **SCJN** y por lo que le queda de reputación, la **Ministra Esquivel** debe renunciar, o cuando menos pedir licencia mientras se resuelven sus asuntos pendientes en la UNAM, en la Anáhuac y en el **Poder Judicial Federal**.

Opinión/Elisur Arteaga Nava (*Revista Siempre!*) “[Todo por servir se acaba. Predicciones políticas a corto y largo plazo/tercera parte](#)”

Yasmín Esquivel Mossa. Finalmente elabora su tesis profesional para optar por el título de licenciada en Derecho. Es miembro del jurado una **Ministra de la Corte**; el tema de su tesis es: *No es delito fusilar tesis*. Mereció un reconocimiento especial de parte del jurado examinador.

Opinión/Martha Gutiérrez (*El Heraldo de México -versión digital-*) “[Las formas de Monreal](#)”

...Sin el más mínimo pudor fue electo con el apoyo de una super mayoría de todos los partidos políticos y con una apenas una visible oposición, el señor Rafael Luna Alviso como nuevo comisionado del INAI, nada más y nada menos que el flamante compadre del senador Ricardo Monreal. Luna Alviso, es uno de esos “doctores” estilo **Jazmín (sic) Esquivel**, sin mayor mérito que la necesidad y el parentesco político por afinidad, así es como camina al ejercicio de una materia fundamental en la democracia, la transparencia y el acceso a la información, sin el cumplimiento cabal de todos los requisitos, sólo por obra y gracia de la mágica política mexicana...

DERECHO AL OLVIDO/SUPRESIÓN DE DATOS PERSONALES

Opinión/Mirna Molina Alonso, Eld (*Revista Siempre!*) “[La memoria es libertad](#)”

La Asociación Red en Defensa de los Derechos Digitales demandó la **inconstitucionalidad** del último párrafo del artículo 1392 Bis del *Código Civil para la Ciudad de México*, que fue producto de una reforma al capítulo de sucesiones realizada en 2021, básicamente establece que cuando una persona muere existe la obligación por parte del albacea de cancelar toda su información... Este derecho surge del marco jurídico europeo de los derechos humanos que permite la desindexación de datos en casos muy concretos, sin embargo, en la **sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en un análisis de derecho comparado hicieron referencia a que tampoco en Europa es uniforme la interpretación del derecho al olvido...

Opinión/Arturo Yamil Alvarado Díaz Slim, Eld (*Revista Siempre!*) “[El derecho al olvido en México](#)”

El derecho al olvido consiste, a decir de nuestro **Máximo Tribunal Constitucional** en su interpretación de la prerrogativa europea, en el “derecho de supresión o cancelación de datos personales cuando en dicha información se actualicen ciertos supuestos”. En nuestro ordenamiento no existe disposición de rango legal alguno que reconozca y establezca la sustancia y alcance de este derecho, lo que no significa necesariamente que sea incompatible, aunque así lo haya interpretado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

MURALISMO MEXICANO

Revisión del muralismo: Los “tres grandes” fueron varios más (Revista Proceso)

La muestra El espíritu del 22. Un siglo de muralismo en San Ildefonso es “anti los tres grandes”: busca mostrar que el movimiento mural mexicano del siglo XX es mucho más complejo e interesante que tres nombres... el poeta Eduardo Vázquez Martín lanza el cuestionamiento... Contrario a lo que algunos críticos opinan de los murales de Orozco en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el Templo Jesús Nazareno, a decir de Vázquez su gran obra no está en la Ciudad de México, sino en Guadalajara, Jalisco.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIONES JUDICIALES

Va la Fiscalía tras jueces que exculan a políticos (La Jornada -nota principal-)

La Fiscalía General de la República (FGR) integra carpetas de investigación por delitos contra la administración de la justicia contra los **jueces federales Gustavo Aquiles Villaseñor, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat**, así como **Faustino Gutiérrez Pérez**, por haber emitido resoluciones en favor de imputados como Rosario Robles Berlanga, Ramón Sosamontes, cuatro abogados señalados de incurrir en tráfico de influencias en colaboración con el ex consejero jurídico del Poder Ejecutivo federal Julio Scherer Ibarra y el ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca. **Más información sobre el tema: (En México hay voluntad de combatir al narcotráfico/Unomásuno -versión digital-)**

Lozoya, Robles, Cabeza de Vaca... Ante sus fracasos, el fiscal Gertz reparte culpas (Revista Proceso)

En la recta final del sexenio, la FGR no ha logado judicializar los casos que el Presidente López Obrador considera emblemáticos de la corrupción de Gobiernos pasados como los de Emilio Lozoya, Rosario Robles y el ex gobernador García Cabeza de Vaca. Uno a uno se han ido cayendo... El 30 de abril de 2021 la Cámara de Diputados emitió una resolución de juicio de procedencia contra García Cabeza de Vaca... Sin embargo, el Congreso estatal rechazó desaforar a su gobernador y tramitó una **controversia constitucional** ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que fue desechada por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá** el 14 de mayo de 2021 bajo el argumento de que el fuero de García Cabeza de Vaca seguía vigente hasta concluir su encargo en octubre de 2022 y que no hubo invasión de competencias.

CASO ROSARIO ROBLES

Detrás de Rosario Robles, intacta la red criminal de desvíos de recursos (Revista Proceso)

Más allá de Rosario Robles Berlanga, la red criminal que desvió miles de millones de pesos hacia empresas fantasma durante el sexenio de Enrique Peña Nieto permanece intocada... Quien fue secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en el Gobierno de Peña Nieto, Robles Berlanga logró después de tres años en la cárcel que un **Tribunal** echara abajo el **proceso penal** que la FGR seguía en su contra, y que el juicio regresara en el ámbito administrativo donde los delitos prescribieron.

Opinión/Azul Etcheverry (El Heraldo de México -versión digital-) “Un proceso a modo”

Hace unos días el **juez de Control, Roberto Paredes**, sobreseyó el proceso jurídico llevado en contra de Rosario Robles, determinando que los hechos atribuidos por la fiscalía a la ex funcionaria deben ser atendidos desde la vía administrativa y no penal... Con la llegada de una nueva **Titular en la SCJN** el **sistema judicial** parece que se fortalece al marcar una distancia de los otros **Poderes de la Unión**, una labor fundamental en una época donde los autoritarismos predominan y la razón que da pie al Estado de Derecho cada vez se encuentra menos.

Opinión/Lourdes Mendoza (Revista Vértigo) “Tarde, pero llega la justicia”

Pero si de justicia se trata tenemos que referirnos en este espacio a Rosario Robles, quien finalmente salió en libertad y ha sido absuelta del delito de omisión en el caso de la famosa *Estafa Maestra*, al cual se le vinculó... **Omar Paredes**, el **juez sustituto**, luego de tres años en prisión hizo valer el hecho de que se le violó el principio de presunción de inocencia, además de que no se respetó el debido proceso. De ahí que, atendiendo el principio pro persona, ella nunca debió haber pisado la cárcel.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Aumento de 86.5% en recursos este año a instituciones anticorrupción (La Jornada)

El presupuesto que ejercerán en 2023 las instituciones gubernamentales con alguna atribución en la prevención, detección y sanción de la corrupción asciende a 6 mil 589 millones de pesos, lo que significa un incremento de 86.5 por ciento en comparación con el ejercicio fiscal 2022. De acuerdo con un análisis

de la asignación presupuestaria del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA), elaborado por la Secretaría Ejecutiva (Sesna) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la institución que concentra la mayor proporción de recursos es la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con 40.88 por ciento; le sigue el **Consejo de la Judicatura Federal**, con 24.34, y la Secretaría de la Función Pública (SFP), con 18.36.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Nuevo Laredo: la ley de la fuerza (Revista Proceso -nota principal-)

... El director del Centro Prodh, organización que ha litigado casos de abuso militar al menos desde 1994, alerta que las violaciones a derechos humanos cometidas por el Ejército, no se explican sin la impunidad que las acompaña, como revelan las escasas **sentencias** emitidas por el **Poder Judicial Federal** contra elementos castrenses desde que fue declarada la “guerra contra el narcotráfico” por el ex Presidente Felipe Calderón. Del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2021 el **Poder Judicial de la Federación** emitió 28 **sentencias** condenatorias, de acuerdo a información dada a conocer por organizaciones civiles durante la audiencia del 25 de octubre de 2022 ante la... Coldh...

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

AMLO y los empresarios. De la hostilidad abierta a la discreta conciliación (Revista Proceso)

Con el reloj en contra y luego de tres años de una tensa relación con el sector empresarial tanto nacional como extranjero, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador instaló en la Secretaría de Economía una “ventanilla única” por medio de la cual promete remover a toda prisa obstáculos a la inversión privada... El Gobierno del Presidente López Obrador también se comprometió a respetar los recursos de inconformidad ante **Tribunales** contra las reformas a la *Ley de la Industria Eléctrica*, después de tres años de una encarnizada lucha contra las empresas -mexicanas y extranjeras- que en el sexenio anterior habían aprovechado la figura de permisos de autoabasto para generar energía renovables y reducir sus costos por energía.

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Opinión/Hernán Gómez (El Universal) “Lorenzo y la mafia electoral”

... Señalo al menos cinco elementos que retratan a Lorenzo y los suyos de cuerpo entero: 1. La renuencia a bajarse sus insultantes sueldos. Todos los consejeros, salvo dos, se **ampararon** en su momento para no ganar menos que el Presidente; justificaron esa acción como “defensa de la autonomía” y el “Estado de derecho”. Esto les restó autoridad moral y política. En abril, cuando Lorenzo se retire, se irá a casa con unos 9 millones de pesos. Esto es un robo a la nación, sin importar cuán legal sea (aunque la institución lo ha negado, claro, la institución que él preside).

SUSPENSIÓN DE ALERTA MIGRATORIA

Tumban alerta (Reforma)

Un **Tribunal Federal** suspendió indefinidamente la alerta migratoria con la que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, fue retenido durante una hora en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando volvía de Europa, el pasado 10 de julio. El **Cuarto Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** concedió al campechano la **suspensión definitiva** contra su inclusión en el listado de control del Instituto Nacional de Migración (INM), al estimar que este acto viola el principio de legalidad por carecer de fundamento jurídico.

REGLAMENTO DE LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO

Autoriza juez a casinos zona de fumar (Reforma)

Un **juez federal** autorizó a cuatro cadenas de casinos mantener zonas de fumar, sin ser sujetos a sanciones que serían aplicables luego de las reformas reglamentarias decretadas en diciembre por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. **Gabriel Regis López, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa**, concedió entre el 16 de febrero y el jueves pasado suspensiones en **amparos** promovidos por las cadenas Winpot, El Palacio de los Números, Promociones e Inversiones de Guerrero y Play City. En

conjunto, las cuatro empresas operan alrededor de 96 salas de apuestas, con marcas como Casino Palace, Winland, Crown City y Casino Life, entre otras.

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Reedita Senado pago de cuotas en el INAI (Reforma)

De nueva cuenta, el Senado de la República pasó por alto el trabajo de las comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, así como la de Justicia y de la sociedad civil que evaluaron a los aspirantes, y designó como comisionado del INAI a Rafael Luna Alviso... El jueves pasado, aunque reconoció que el Senado finalmente haya tomado una decisión sobre las vacantes en el INAI, Francisco Ciscomani, integrante del Consejo Ciudadano de este organismo, lamentó que haya sido por un acuerdo cupular... "El Senado le falla a la sociedad, primero, por el tiempo que tomó para decidir sobre las vacantes, segundo, porque tuvo que ser obligado por el **Poder Judicial** para hacer más expedito este proceso.

Opinión/René Gerez (El Sol de México) "Defender instituciones democráticas, un deber de todos"

Al actual gobierno no le gusta que existan instituciones democráticas que no comulguen con su agenda política y es por ello que ha buscado debilitarlas a como dé lugar. Aún tenemos, por lo menos, 15 designaciones pendientes en importantes instituciones como el Sistema Nacional Anticorrupción, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el **Consejo de la Judicatura Federal**, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Reguladora de Energía, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, entre otros.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Quedan impunes ataques con ácido (Reforma -nota principal-)

Elisa Xolalpa no le gusta que la definan por haber sido atacada con ácido, sino por ser una mujer fuerte y resiliente. "Soy Elisa, la que trabaja, la que sale adelante, que no nada más soy Elisa, la que atacaron con ácido, sino la mujer valiente y que está tratando de salir adelante y dejando atrás esa violencia que sufrió", dice... La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México emitió en 2022 una recomendación en la que pidió a la Fiscalía que trabaje de forma diligente para que Elisa acceda a la justicia y señaló la deficiente investigación que ha prevalecido por más de 20 años. Tanto tiempo ha pasado sin lo más básico para una víctima -la justicia- que el delito prescribió, por lo que ella tuvo que interponer un **amparo**.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Aquí no hubo justicia (El Sol de México -espacio en primera plana-)

Un año después de los hechos violentos del 5 de marzo en el estadio Corregidora, los 72 detenidos se encuentran en libertad y sin sanción penal. Lo único que se les prohibió fue ingresar a los partidos, la mayoría de los procesos penales concluyeron con una suspensión condicional o por un procedimiento abreviado, pero con sentencia condenatoria... La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Mariela Ponce Villa, informó que, de los 72 detenidos por la trifulca ocurrida, sólo tres siguen en proceso, pero en libertad condicional, ya que presentaron un **amparo** contra la orden de aprehensión. (La Prensa -espacio en primera plana-) (Esto)

PODERES JUDICIALES LOCALES

Zacatecas: magistrado interpone denuncia penal contra constructora (La Jornada)

Arturo Nahle García, magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas (TSJEZ), presentó una denuncia penal en la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) contra la empresa Constructora Sara, por la presunta comisión de los delitos de fraude, peculado, abuso de autoridad y tráfico de influencias.

Denuncian colusión entre juez y CTM para impedir la huelga en empresa de Coahuila (La Jornada)

Trabajadores de la empresa Manufacturas VU, ubicada en Piedras Negras, Coahuila, señalaron a un **tribunal laboral** local de "coludirse" con un sindicato cítemista y la compañía para impedir que emplacen a huelga como parte de la negociación de un nuevo contrato colectivo.

Vinculan a proceso en Morelos a abusador sexual de su propia hija (*La Jornada*)

Aldo “N” fue **vinculado a proceso** por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado cometido contra su hija de 4 años, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

INTEGRACIÓN DEL INE/DESIGNACIÓN DE PRESIDENTA/PRINCIPIO DE ALTERNANCIA DE GÉNERO

Inconformidad por proceso de selección de consejeros (*La Jornada*)

Carla Humphrey Jordan, consejera del... INE, interpuso ante el... TEPJF un juicio en contra de la determinación que le impide contender por la presidencia el INE... Como resultado de esta primera depuración, hay otras personas inconformes, como el ex consejero electoral en el Estado de México Álvaro Arreola, quien dijo que fue eliminado por no entregar notariado su certificado de licenciatura, aunque presentó el documento con el sello de la SEP, como le fue especificado. Sustentó su grado de doctor... Anticipó que el proceso terminará en insaculación en la **Suprema Corte** “y el comité no puede garantizar (que en las quintetas) queden los mejores, autónomos, independientes y profesionales”.

Opinión/Javier Santiago Castillo (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “Tribunal incierto”

... La certeza jurídica se vincula con el principio de legalidad y al multifacético de seguridad jurídica, que son pilares indispensables articuladores del Estado de Derecho... Esta breve conceptualización está relacionada con las resoluciones emitidas por la **Sala Superior del... TEPJF**, que modificó la convocatoria emitida por la Cámara... La vía para impugnar una decisión de la Cámara de Diputados es el **amparo**... La vía del **amparo** posibilita que cualquier caso pueda llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, como última instancia...

REFORMA ELECTORAL/ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Se inmiscuye TEPJF en decisiones del Congreso, ratifican diputados (*La Jornada*)

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) se ha confrontado en al menos dos ocasiones con el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por considerar que transgrede el marco jurídico al inmiscuirse en decisiones del Congreso... El **magistrado presidente, Reyes Rodríguez**, ha puntualizado que se modificó la convocatoria para integrar la quinteta de aspirantes a la presidencia del órgano electoral sólo por mujeres “porque se justifica que en este proceso de selección haya alternancia de género”.

Más información sobre el tema: ([Tambalea paridad en carrera por INE/Reforma](#))

REFORMA ESTATUTARIA/AMPLIACIÓN DE PERÍODO DE DIRIGENCIA/PRI

¡Tumban a Alito! (*Revista Vértigo -nota principal-*)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió que son inválidas las modificaciones a los estatutos del PRI por medio de los cuales Alejandro Moreno Cárdenas pretendía prolongar su estancia en la dirigencia nacional de ese partido hasta 2024... Si el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que ya analiza una impugnación a dichas modificaciones de los estatutos) resuelve en el mismo sentido que el órgano electoral el dirigente priista tendrá que convocar a elección de presidente nacional del partido en las próximas semanas y dejar el cargo en agosto.

Opinión/Lourdes Mendoza (*Revista Vértigo*) “**¿Qué haces aquí, traidor?**”

...Al no poder extender su mandato, *Alito* no tiene más que dejar el cargo en agosto, aunque el asegura que aún puede rescatar su reforma mediante la impugnación ante el Tribunal Electoral. Habrá que sentarse a esperar si los magistrados permitirán a este personaje seguir valiéndose de la impunidad que le dan sus enjuagues políticos.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

GN y Sedena, en top ten de violación a derechos

La Guardia Nacional y la Sedena están entre las 10 instituciones con más quejas por violaciones a los derechos humanos durante el año pasado, con 577 y 428 denuncias, respectivamente, ante la CNDH. Ambas dependencias federales se vieron involucradas en asesinatos, desapariciones forzadas, casos de tortura, trato degradante y detenciones arbitrarias. Expertos urgieron a capacitar a los agentes para evitar abusos. ([El Universal](#))

Elogios mutuos, entre AMLO y Samuel

El gobernador Samuel García agradeció al Presidente AMLO el apoyo para que la empresa Tesla construya una gigaplanta de automóviles eléctricos en Nuevo León y se pueda recibir una inversión de cinco mil millones de dólares en la entidad. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Firman convenio para vacunas

De gira de trabajo por Nueva Delhi, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que México e India suscribieron convenios de desarrollo e innovación para colaborar en materia de agua, litio, vacunas, aeroespacial y biotecnología. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Segunda caravana migrante partió de Chiapas rumbo a EU

Los migrantes de ocho países de centro y Suramérica emprendieron el camino al ver que un primer contingente que salió el 28 de febrero no fue detenido por las autoridades mexicanas. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Sheinbaum retoma giras

Poner las políticas públicas al servicio del pueblo es la esencia de los gobiernos emanados de la Cuarta Transformación, enfatizó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante su conferencia magistral impartida en Morelia, Michoacán. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Racistas, opositores a poner escultura en glorieta: Sheinbaum

De "racistas" calificó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a las colectivas feministas que rechazan la escultura de la Joven de Amajac, una figura huasteca que se encontró en Álamos, Veracruz, el 1 de enero de 2021, que será colocada en la ex glorieta de Colón, en Paseo de la Reforma, cohabitando con la antimonumenta *Las mujeres que luchan*. ([Excélsior](#))

Dos marchas, una causa

Por primera vez la Ciudad de México tendrá dos marchas por el Día Internacional de la Mujer, con días, rutas y demandas distintas, pero con una misma causa, luchar contra la violencia de género. ([El Sol de México](#))

5 millones de mexicanos son analfabetas funcionales

El 4.7% de la población mexicana (cerca de 5 millones) es analfabeta funcional, una cifra que podría aumentar y que coloca a México como uno de los países de América Latina con mayor rezago en la lectura, alertó el instituto educativo Kumon. El mayor atraso se observa especialmente en primaria baja y hay niños de quinto grado que prácticamente no saben leer ni escribir. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Méjico es quinto lugar mundial en obesidad; tiene 50 millones en esa condición

Méjico llega al Día Mundial de la Obesidad como uno de los líderes en sobrepeso a nivel mundial y con un panorama todavía sombrío para reducir estos números. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Universitarios zacatecanos escapan a Aguascalientes

Tal como lo han hecho restauranteros y comerciantes, jóvenes zacatecanos optaron por migrar al estado vecino ante la inseguridad en su estado. Al menos 30 por ciento de los tres mil alumnos de la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes provienen del sur de Zacatecas, mucho huyen del crimen. ([El Sol de México](#))

Le decomisan 677 mdd en cocaína a cártel mexicano

Policías de Australia y Estados Unidos desarticularon una red internacional de narcotráfico tras interceptar 2.4 toneladas de cocaína a bordo de un buque, frente a las costas de Sudamérica. La droga, cuyo valor en las calles es de 677 millones de dólares, procedía de un *cártel mexicano* y se dirigía a Australia. La cantidad equivale a la mitad del consumo anual estimado en ese país. ([Excélsior](#))

Divide a papás cierre de colegio tras abuso sexual

Padres de familia de estudiantes del Colegio Carmel se confrontaron luego de que, en coordinación con el Invea, la alcaldía Coyoacán colocó sellos de suspensión provisional de actividades. Estas acciones se realizaron en paralelo a las investigaciones de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales de la FJCDMX, contra personal de dicho plantel privado, por violaciones y abusos sexuales contra menores. ([Excélsior](#))

Alistan nueva generación de perros rescatistas

Luego de 12 años de servicio en la Compañía Canina de la Guardia Nacional, el ejemplar Roy va a pasar a situación de jubilación a finales de marzo, tras haber cumplido su misión en el rescate de personas ante contingencias naturales o provocadas por accidentes. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Denuncia la ONU la “depredación” de los países ricos

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, denunció este sábado las tasas de interés “depredadoras” aplicadas por las naciones ricas a las pobres, en la apertura de la cumbre de los Países Menos Adelantados en Doha. El jefe de la ONU pidió a los países ricos una ayuda de unos 500 mil millones de dólares al año para ayudar a los países más pobres del planeta, “atrapados en círculos viciosos que hacen difícil, si no imposible, el desarrollo”. ([La Jornada](#))

Cae México un lugar en listado de productores de comida

En este año México caerá de la novena posición a la décima entre los países que producen el mayor volumen de alimentos, anticipó el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas; sin embargo, aclaró que el campo nacional seguirá creciendo en 2023, aunque a menor ritmo respecto de otros países, como por ejemplo Canadá y Ucrania, este último pese a atravesar una guerra contra Rusia. ([La Jornada](#))

Presiones de precios seguirán varios años

Alimentada por los precios elevados de la energía, el rebote económico de China -que repunta los mercados de productos básicos en general- y la escasez de mano de obra, que aumenta la presión salarial, la inflación en el mundo aún promediará la tasa más alta en las últimas décadas, afirmó FocusEconomics. ([La Jornada](#))

Mujeres, con menos crédito para la vivienda

Cada año se ve más difícil comprar una casa o departamento en México debido a que son más caros y los préstamos subieron sus tasas de interés, pero las mujeres enfrentan aún más dificultades, coinciden expertos consultados por *El Universal*. ([El Universal](#))

Muerte de polinizadores pone en riesgo la seguridad alimentaria, advierten expertos

Abejas, colibríes, murciélagos y avispas, son algunos de los polinizadores que favorecen el desarrollo de plantas que generan frutos y la producción agrícola, pero están en riesgo por la desaparición de su hábitat,

la deforestación, el uso de agroquímicos y el cambio climático, lo cual ocasionará inseguridad alimentaria, advirtieron expertos. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Sentencia de la Corte Interamericana. Un referente para las víctimas de la violencia en México

El pasado 30 de enero la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentenció al Estado colombiano por la “aquiescencia” que mostró en el exterminio de más de 6 mil militantes del partido Unión Patriótica. De acuerdo con abogados y especialistas, el fallo sienta jurisprudencia que puede aplicarse en futuros juicios sobre violaciones masivas a los derechos humanos en el continente, entre ellos los 109 desaparecidos y las miles de víctimas de la violencia en México, ocurridos en el contexto de la militarizada guerra contra el narcotráfico. ([Revista Proceso](#))

Alerta en Irán: más niñas son envenenadas en seis colegios

Irán sigue sin controlar la oleada de envenenamientos en sus niñas. Este sábado se confirmaron cientos de casos en al menos nueve colegios femeninos. Las estudiantes fueron hospitalizadas aunque se reporta que se encuentran “bien”. ([La Crónica de Hoy](#))

Bolívar me da fuerza y el pueblo liberará a Venezuela, afirmaba

Enfrentó Chávez la temprana injerencia de Estados Unidos no sólo en su país, sino en el continente. Su fuerza fue avasalladora en esto y pronto el fuego se extendería a medida que llegaban Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2004), Evo Morales en Bolivia (2005), gobernantes surgidos, en todos los casos, de las luchas populares contra el neoliberalismo de los años 90. ([La Jornada](#))

“Quizá no soy Madeleine”

Hace dos semanas la joven Julia Faustyna afirmó ser Madeleine McCann, quien desapareció hace 15 años en una provincia de Portugal tras haber ido de vacaciones con sus padres y hermanos. Julia abrió una cuenta de *Instagram* para pedir ayuda y llegar a su familia, causó revuelo a nivel mundial, pero este viernes admitió no estar segura de ser Maddie. ([Excélsior](#))

Nueva York lanza guerra contra las ratas

Para muchos neoyorquinos, las ratas han formado siempre parte de la ciudad de los rascacielos. Se han acostumbrado tanto a su presencia que ni siquiera se plantean su origen, que se remonta a más de 270 años atrás. ([El Universal](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Alerta en Sedena por convocatoria a "marcha militar"

Una misteriosa convocatoria para marchar a favor de las Fuerzas Armadas comenzó a circular ayer en redes sociales, justo una semana después de la matanza de cinco jóvenes a manos de personal militar en Nuevo Laredo. Con el lema "Marcha por nosotros", se está citando para el domingo 12 de marzo a una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo y se pide llevar la bandera de México y playera verde olivo. Al parecer, nos hacen ver, se trata de grupos de militares inconformes, retirados y en activo, que exigen mayor libertad para defenderse de los que consideran "agresores", los que convocan a esta marcha que ya prendió alarmas en la Secretaría de la Defensa Nacional, por el impacto que podría tener en la tropa y sus familias.

Aniversario del PRI: fiesta de Alito y sus amigos

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, otorgó una decena de premios y condecoraciones a gobernadores, exgobernadores y exdirigentes del partido como parte de la celebración del 94 aniversario del tricolor. Augusto Gómez Villanueva, con un historial de cargos públicos desde tiempos de Echeverría; el mandatario de Durango, Esteban Villegas, y el exgobernador de Querétaro, Enrique Burgos, están entre los distinguidos. Nos hacen notar que don Alito busca congraciarse con el mayor número de liderazgos antes de su salida de la presidencia del partido, obligada por el INE. Pese a su esfuerzo por ampliar los apoyos más allá del círculo de sus leales, nos hacen ver que a la celebración de ayer muchos de los inconformes decidieron no acudir. Por ejemplo, Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu prefirieron viajar a Chihuahua para acompañar a la gobernadora panista Maru Campos en su informe de labores.

Eurípides se vuelve meme... y gana puntos en Morena

En donde la cosa se puso ríspida fue en el Consejo General del INE, pues ya aprobado en el legislativo el famoso Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador y en espera de que la Corte dictamine si es constitucional, la contención desapareció en los representantes de Morena y los consejeros electorales. Nos hacen ver que Eurípides Flores, el representante suplente de Morena, jaló reflectores por dos motivos: por su discurso de insultos y descalificaciones, y por las duras respuestas que recibió de Ciro Murayama y del consejero presidente Lorenzo Córdova. Don Eurípides se convirtió en protagonista de memes nada favorecedores en redes sociales. Sin embargo, nos cuentan que en su partido y hasta en Palacio Nacional ganó puntos con su actitud. Así el tono del "debate" político en los tiempos que corren. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el gobernador de Nuevo León, Samuel García se disculpó con el presidente Andrés Manuel López Obrador por las múltiples llamadas que le hizo para pedirle su apoyo para garantizar a Elon Musk condiciones propicias para construir en México su gigaplanta de Tesla...

Y es que en su evento privado del viernes en el Parque Fundidora, el presidente López Obrador confesó que "ya ni le quería contestar el teléfono" a Samuel García ante tanta insistencia y hasta recurrió a una arma que no falla: le preguntó a la esposa del mandatario: "¿cómo ves Mariana, verdad que sí es perseverante este hombre?", arrancando las risas de todos los asistentes...

Que este lunes se votará en Movimiento Ciudadano no presentar candidatos en las elecciones del Estado de México y Coahuila ante la falta de condiciones, pero la sorpresa si es que se concreta esta decisión no lo sería tanto porque no es la primera vez que el partido decide eso, ya que en 2017 tampoco se presentó a la contienda al no haber encontrado al personaje idóneo, esta vez que había sumado al experredista Juan Zepeda, parecía tener ese tema resuelto, pero las encuestas lo ubican en un lejano tercer lugar en la competencia...

Que quienes volvieron a hacerle el vacío al festejo de Alejandro Moreno ahora por el 94 aniversario del PRI, fueron Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, quienes optaron por asistir al primer informe de la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos...

Mientras, en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañó a la gobernadora de Chihuahua, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien ocupó un asiento junto al

dirigente panista, Marko Cortés y se dio tiempo también de charlar con el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Santiago Creel... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

Cabe esperar que las investigaciones sean tan bien hechas que no haya manera de evadir la justicia. ([La Jornada](#))

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ

El juego de la impunidad

